

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO
2002 - 2006

MISION

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira, desarrolla el conocimiento, forma profesionales en el campo de la salud, y responde a las necesidades de las personas y las comunidades locales, regionales y nacionales con un enfoque biopsicosocial con el fin de mejorar su calidad de vida.

VISION

Una Facultad posicionada en el ámbito internacional como centro académico de desarrollo del conocimiento científico y de la transformación social en el campo de la salud.

POLÍTICAS

- Fundamentar la docencia y la extensión en la investigación.
- Impulsar la formación postgraduada a nivel de maestrías y doctorados en diversas áreas del conocimiento y especializaciones que contribuyan al mejoramiento y perfeccionamiento docente y curricular.
- Fortalecer y dignificar el quehacer docente como actividad profesional específica.
- Ampliar la oferta educativa en salud.
- Trabajar alrededor del desarrollo regional, la proyección al medio en equipos inter-multi-transdisciplinarios, buscando el mejoramiento permanente de la calidad.
- Favorecer la acreditación internacional de los programas académicos de la Facultad.
- Fortalecer la cultura de la autoevaluación y autorregulación.
- Estimular la formación fundamentada en la complejidad, la diversidad y el desarrollo humano y social.
- Estimular el bienestar universitario para toda la comunidad académica de la Facultad.
- Consolidar la formación ética y humanista de los programas académicos.
- Centrar el proceso enseñanza aprendizaje en el estudiante y en su participación autónoma.
- Impulsar la flexibilización pedagógica y curricular.
- Formación integral para la vida y el ejercicio de la ciudadanía.
- Visión crítica frente a los problemas nacionales e internacionales.

ESTRATEGIAS ORIENTADORAS

- Integración académica local, regional, nacional e internacional
- Uso de nuevas Tecnologías.
- Revisión curricular permanente.
- Transformación actitudinal y compromiso de los diferentes actores institucionales.
- Diversificación de la oferta en modalidades y programas.
- Evaluación y autorregulación basadas en indicadores.
- Cualificación del recurso humano.
- Creación de nuevas líneas y grupos de investigación y extensión.
- Divulgación de resultados con pares sociales.
- Definición y revisión permanente de políticas de extensión e investigación en el programa.
- Fortalecimiento de la vinculación con el medio a través de la celebración, desarrollo y evaluación de convenios docente - asistenciales institucionales y comunitarios, para la práctica profesional y los programas de extensión.
- Modernización de la estructura orgánica.
- Gestión y elaboración de un portafolio de servicios docencia, investigación y extensión.
- Modernización de escenarios.
- Implementación de nuevos modelos administrativos.
- Participación democrática de los actores sociales en procesos y actividades institucionales.
- Mejoramiento continuo del clima organizacional.
- Integración y reconocimiento de los programas de docencia, investigación y extensión.
- Convenios de cooperación académica nacional e internacional.
- Publicación internacional del conocimiento en Ciencias de la Salud generado en la UTP.
- Adoptar el sistema de créditos académicos

OBJETIVOS

- De investigación: Generar conocimiento científico de la salud y sus determinantes para aplicarlo en la solución de las necesidades del medio.
- De docencia: Formar profesionales capaces de actuar integralmente en la promoción de la salud, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad, a escala individual y colectiva.
- De extensión: Diseñar y ejecutar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la salud de la comunidad a escala nacional e internacional.
- De Bienestar: Diseñar y realizar proyectos de Ciencias de la Salud, que tengan como fin el desarrollo de la comunidad académica de la Facultad.
- De administración: Desarrollar un proceso administrativo aplicado a los programas académicos y a la Facultad de Ciencias de la Salud, que permita obtener el mayor rendimiento y rentabilidad social de los recursos disponibles, en la ejecución de los programas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: DOCENCIA

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVO DEL PROYECTO
Creación y apertura de programa de pregrado en Atención prehospitalaria	Diseño, aprobación, propuesta y puesta en marcha de nuevos programas académicos a partir de los estudios de necesidades de formación de recursos humanos en la región y el país.	Diversificar la oferta y ampliar la cobertura de profesionales en el campo de la salud atendiendo necesidades de desarrollo local y regional.
<p>Creación y apertura de programas de postgrado.</p> <p>Especializaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y gestión deportiva y recreativa. - Acupuntura - Recreación y/o Deporte. - Bioética. - Investigación con énfasis en Ciencias de la Salud. - Salud reproductiva y sexualidad para la vida y la educación. <p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología Molecular y Biotecnología. - Electrofisiología celular y neural. - Prevención y Atención en Desastres. - Salud Pública. 	Se tendrá además en cuenta las líneas de desarrollo regional en el campo de la salud.	<p>Cualificar el recurso humano profesional del campo de la salud, desarrollando habilidades y destrezas técnicas específicas de desempeño.</p> <p>Formar investigadores en el campo de salud que desarrollen el conocimiento en las líneas de investigación de la Facultad de ciencias de la Salud y que apliquen dicho conocimiento en la solución de problemas del medio.</p>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: DOCENCIA

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVO DEL PROYECTO
Renovación de la acreditación de programas	Revisión y cumplimiento de los planes de mejoramiento con base en los lineamientos del CNA	Alcanzar estándares de calidad en el ámbito nacional e internacional de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acreditación internacional	Revisión y cumplimiento de los lineamientos internacionales exigidos para este tipo de programas.	
Reforma curricular de los Programas de la Facultad de Ciencias de la Salud	Evaluación de los programas actuales y adecuación a nuevos lineamientos.	Modernizar el curriculum de los Programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Desarrollo y Capacitación Docente en las siguientes disciplinas: Maestrías y Doctorados: – Epidemiología Clínica – Biología Molecular – Niñez Juventud Educación y Desarrollo – Farmacoepidemiología. Ciencias Pedagógicas Deportivas – Ciencias Básicas Biomédicas – Salud Pública.	Cualificación del Recurso Humano para el desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión en el campo de la salud, la creación de nuevas líneas de investigación y desarrollo que respondan a problemas fundamentales del medio.	Consolidar grupos de docentes investigadores que lideren las líneas de investigación y desarrollo e impulsen la creación de nuevos programas de formación profesional en la región.
Especializaciones. – Docencia Universitaria – Bioética – Desarrollo Humano	Apoyo a docentes de las diferentes áreas de la Facultad para la realización de especializaciones en que lideren procesos de modernización pedagógica y curricular, así como de asesoría en el diseño de nuevos programas académicos.	Consolidar un grupo de docentes con conocimientos y habilidades específicas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: DOCENCIA

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVO DEL PROYECTO
Intercambios académicos.	Realización de pasantías de docentes y estudiantes en Instituciones que tengan fortalezas y/o experiencias innovadoras en docencia, investigación o extensión que sirvan de referencia para el desarrollo de la Facultad en asuntos acorde a su misión. Se hará uso de la modalidad de docentes y estudiantes visitantes para el intercambio de conocimientos que aporten al desarrollo de la docencia, la investigación y extensión	Transferir conocimientos y nuevas tecnologías para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.
Uso de nuevas tecnologías, y actualización bibliográfica	Utilización de nuevas tecnologías de la informática y la pedagogía en la docencia Actualización de la bibliografía de cada asignatura de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud. Mejorar el acceso a redes de información de la comunidad académica de la Facultad.	Modernizar pedagógicamente los programas de la Facultad y ampliación de su cobertura.
Evaluación y autorregulación	Apertura de espacios para la realización de actividades periódicas participativas, que fomenten la reflexión, la creatividad y la toma de decisiones colectivas frente al comportamiento de los indicadores de gestión y calidad de los procesos de investigación, docencia y extensión. Apertura de espacios para la reflexión y autodefinición del proyecto de vida y compromiso docente.	Instalar la cultura de la autoevaluación y autorregulación basada en indicadores de gestión y de calidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: DOCENCIA

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVO DEL PROYECTO
Relevo generacional en la Facultad de Ciencias de la Salud.	Identificación de jóvenes talentos para entrenamiento tutorial en docencia, investigación y extensión.	Empalmar eficientemente los procesos de docencia, investigación y extensión entre docentes que están en proceso de jubilación y jóvenes talentos con el fin de dar continuidad y desarrollo a los programas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: INVESTIGACION

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVO DEL PROYECTO
<p>1. Estructuración y desarrollo de la investigación en la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>Diseño e implementación de una propuesta de programa de investigación mediante las políticas, estrategias y marco operativo, acordes con su misión, visión y líneas de desarrollo.</p>	<p>Fortalecer la actividad investigativa en la Facultad</p>
<p>2. Grupos y líneas de investigación</p>	<p>Fortalecimiento de la actividad investigativa y consolidación de grupos, líneas y proyectos.</p>	<p>Consolidar líneas de trabajo Intermulti – transdisciplinarias.</p>
<p>3. Implementación de Laboratorios de la Facultad</p>	<p>Construcción, dotación, adecuación y puesta en marcha de laboratorios físicos y virtuales que fortalezcan los procesos de investigación, docencia y extensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simulación Clínica • Educación Virtual • Lúdica y Videoteca • Unidad Médico Deportiva • Fisiología del ejercicio • Bioquímica • Electrofisiología celular • Biología molecular y biotecnología • Patología 	<p>Fortalecer el proceso investigativo y docente, de conformidad con las diferentes líneas de desarrollo establecidas.</p>
<p>4. Evaluación y autorregulación</p>	<p>Realización de actividades semestrales de evaluación y control interno de los procesos y actores.</p>	<p>Mejorar y fortalecer los procesos investigativos de la Facultad</p>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: EXTENSION

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVOS DEL PROYECTO
<p>1. Estructuración y desarrollo de la extensión para la Facultad de acuerdo con su misión y visión.</p>	<p>Definición de las políticas, estrategias y marco operativo de la extensión acordes a la misión, visión y líneas de desarrollo de la Facultad. Construcción de indicadores de gestión y de calidad para su monitoreo, seguimiento y evaluación.</p>	<p>Diseñar e implementar una propuesta de programa de extensión.</p>
<p>2. Creación y diversificación de actividades en el campo de la salud en la región, en el marco de convenios docente asistenciales e inter institucionales.</p>	<p>Diseño, ejecución de nuevas actividades en las diferentes áreas de los programas de la Facultad.</p>	<p>Ofrecer alternativas de solución a los retos del desarrollo y necesidades del medio.</p>
<p>3. Control social</p>	<p>Presentación de informes periódicos a la sociedad con los resultados de la evaluación y autorregulación de la extensión.</p>	<p>Abrir espacios de participación de la comunidad para la retroalimentación de las actividades de extensión.</p>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: BIENESTAR

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVO DEL PROYECTO
<p>1. Medición del clima organizacional de la facultad. Definición y medición de variables intervinientes (relevantes) orientadas a identificar el ambiente organizacional existente en los diferentes actores de la facultad .Intervención del clima organizacional de la facultad.</p> <p>2. Vigilancia epidemiológica en riesgos profesionales para docentes, estudiantes y administrativos.</p>	<p>Diseño e implementación de acciones concretas para mejorar el trabajo en equipo, la integración y el bienestar de las personas de la Facultad</p> <p>Implementar actividades tendientes a formar en bioseguridad a la comunidad universitaria e instalar medidas preventivas en situaciones de riesgo..</p>	<p>Mejorar el ambiente laboral, el sentido de pertenencia y la integración de los miembros de la facultad.</p> <p>Desarrollar la cultura de la bioseguridad.</p>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

PROGRAMA: ADMINISTRACION

PROYECTOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	OBJETIVOS DEL PROYECTO
1. Reforma administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Actualización de la estructura administrativa de la Facultad Descentralización administrativa. Presupuestación por programas y actividades Implementación de nuevos modelos administrativos.	Modernizar y adecuar la estructura orgánica sus necesidades de desarrollo
2. Infraestructura	Modernización de la planta física actualización y dotación de las diferentes áreas y laboratorios. Adecuación de la unidad de extensión de servicios de primer nivel a la comunidad (CDV San Luis). Realización de un programa de mantenimiento preventivo de la planta física y equipos.	Contar con áreas modernas, confortables, seguras, funcionales para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión de la Facultad de ciencias de la Salud.
3. Mercadeo social de programas y actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias de la Salud.	Elaboración de un portafolio de servicios. Son de los servicios que presta la Facultad en docencia, investigación y extensión	Generar y posicionar la imagen corporativa de la facultad.
4. Evaluación y autorregulación	Realización de actividades semestrales de evaluación y control interno de los procesos y actores.	Mejorar y fortalecer los procesos internos. Revisar y actualizar el manual de funciones del personal.
5. Creación de un grupo de apoyo institucional en la prevención y atención de los desastres.	Fortalecimiento grupos operativos. Definición de procesos acordes Realización de capacitación interna y externa.	Realizar actividades de preparación y atención de los desastres con el apoyo de expertos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
OFICINA DE PLANEACION

INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO DEL AÑO 2.001

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Decanatura Facultad Ciencias de la Salud
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Alvaro Estrada Ospina
CARGO: Decano
FECHA: Febrero 28 de 2002



OBJETIVO 1:

DESARROLLAR EL PROCESO DE REFORMA ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD
CONDUCENTE A LA MODERNIZACION PEDAGOGICA Y CURRICULAR

NOTA: "CORDIALMENTE LE SUGERIMOS CONCRITUD EN SUS RESPUESTAS, SIN
CAER EN EL OTRO EXTREMO"

◆ PROYECTO 1.1 ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN:

El programa fue acreditado según Resolución Numero 2748 del 07 de noviembre de 2001. En el segundo semestre del año 2001 se iniciaron una serie de actividades tendientes a plantear un plan operativo para el 2002; paralelamente se han desarrollado acciones para el mejoramiento del clima organizacional y el trabajo en equipo, como 2 actividades de entrenamiento al aire libre (out door training), uno en la ciudad de Manizales con el apoyo de Manizales con el apoyo de Funlibre y otro en La Virginia. Se ha venido consolidando el componente investigativo con la conformación de dos grupos de investigación, ya inscritos en la oficina de Investigación y extensión de la UTP, con la normatividad de Colciencias; hay dos grupos más en construcción. Dos docentes ascendieron en el escalafón, uno a asistente y otro a asociado. Se viene participando en el desarrollo regional a través de la participación actividad en la Comisión Departamental de Deporte de Indeportes Risaralda.

PROGRAMA MEDICINA

Departamento De Ciencias Básicas

Reuniones del Departamento con la Directora del Programa para analizar las debilidades y recomendaciones del CNA.

◆ PROYECTO 1.2 REVISIÓN CURRICULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

En el plan de mejoramiento resultado del proceso de acreditación quedó contemplada la necesidad de implementar la revisión curricular del Programa Académico, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- ◆ Revisión e cada área de los contenidos de cada asignatura y su correlación con otras.
- ◆ Socialización de cada asignatura, ante todos el profesorado del Programa, por parte de cada uno de los docentes, explicando contenidos, metodología, sistemas de evaluación.
- ◆ El programa tiene como fundamentos la investigación, la formación integral y las prácticas académicas con finalidad social.
- ◆ Se prevé para el primer semestre una serie de charlas, para los docentes sobres los aspectos indispensables para abordar una reforma curricular, con expertos de la UTP y de otras universidades.
- ◆ En el segundo semestre estaremos abordando la estrategia de revisión y reforma.

No obstante, producto de las consideraciones del proceso de autoevaluación se lograron algunos avances en el plan de estudios del Programa para mejorar la preparación de nuestros estudiantes, como fueron la implementación de la rotación en rehabilitación, como componente práctico de la asignatura Medicina Deportiva y que se desarrolla en varios centros de la ciudad, entre otros: Hospital Universitario San Jorge, Clínica de los Seguros Sociales, Cárcel la 40, Inpe, etc.

También se consolidó una práctica específica en la asignatura Educación En Salud I, en el tema Parto de Emergencia, en el Hospital Santa Mónica de Dosquebradas, que prepara al estudiante para enfrentar adecuadamente un suceso como ese.

PROGRAMA MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Departamento de Ciencias Básicas:

Para investigación se contrató al doctor Alvaro Hernán Alegría Soto.

PROYECTO 1.3 PLAN DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DOCENTE.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

La cualificación docente del Programa se realizó así:

Se gestionó la pasantía de un docente en Beijing, China, iniciada el 25 de febrero de 2002.

Un docente Transitorio tiempo completo recibió una beca parcial para el posgrado de Administración del Desarrollo Humano.

Se participó en cursos ofrecidos por la Universidad, como: ciencia, tecnología, universidad y sociedad, evaluación curricular.

◆ PROYECTO 1. 4 FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS.

PROGRAMA MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Departamento de Ciencias Básicas:

Hasta el momento el postgrado En Biología Molecular y Biotecnología no ha adelantado ningún proceso de acreditación.

Creación de la maestría en Biología Molecular y Biotecnología.

◆ PROYECTO 3.4 EDUCACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA.

PROGRAMA MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Departamento de Ciencias Básicas:

Elaboración de una base de datos y correos electrónicos para retroalimentar información, empezando con el informe de los pares académicos y está en proceso el curso de actualización en ciencias básicas y el libro de los 25 años de la Facultad.

◆ PROYECTO 3.4 VINCULACIÓN DE LA U.T.P. AL DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Participamos activamente con Indeportes Risaralda (ente rector del deporte regional); con el Inder Pereira (ente rector del deporte municipal); y a través de las prácticas académicos con diferentes entidades estatales y privadas.

En el año 2001 se consolidó la Comisión Departamental de Deporte, órgano asesor de la dirección de Indeportes Risaralda, en el cual se tienen dos representantes.

Se están haciendo las gestiones pertinentes para renovar el convenio con Funlibre Eje Cafetero, a través del cual queremos desarrollar propuestas de servicios a la comunidad, diplomados y una especialización.

PROGRAMA MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Departamento de Ciencias Básicas:

Proyectos de Biotecnología en el tema de los gusanos de seda.

Curso Premédico.

Talleres Demostrativos.

Pruebas de Laboratorio.

◆ PROYECTO 4.1 ANALISIS Y REFORMA ADMINISTRATIVA

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El programa ha venido desarrollando una estrategia de trabajo en equipo, centrada en el compromiso de cada uno en función del Programa y viceversa, para lo cual tiene tres espacios consolidados como son: reunión general de docentes; comité curricular; reuniones de área; todos con una regularidad semanal.

Respecto al proceso de análisis de las propuestas de reforma de la Universidad, nos preocupa, dadas las experiencias de otras instituciones, la idea de una estructura por departamentos, que a nuestro juicio va en detrimento de los programas, que al final se ven reflejados en los profesionales que egresan.

Con relación a la Facultad, en el año 2001 se consolidó oficialmente como Facultad de Ciencias de la Salud, lo que permitió la integración real de los dos programas y la formulación de fundamentos corporativos y estrategias de desarrollo, de organización, de gestión para el nuevo reto.

PROGRAMA MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Departamento de Ciencias Básicas:

Proyecto en elaboración para adecuar la estructura administrativa a los cinco programas del plan de desarrollo o administración, docencia, investigación, extensión y bienestar.

INFORME AL SEÑOR RECTOR FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROYECTO 1.1 ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Como es de conocimiento general, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con dos Programas académicos de pregrado en las áreas de Medicina y Ciencias del Deporte y la Recreación. El primero de ellos tiene acreditación voluntaria desde Octubre del año 2.000 y el segundo a partir del 07 de Noviembre de 2.001 según Resolución 2748.

Ambos Programas vienen ejecutando planes de mejoramiento desde la perspectiva de las recomendaciones dadas de manera particular por los pares externos en el proceso de acreditación. A partir de la actualización del Plan de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Pereira y por ende de las Facultades y Programas se ha venido implementando un plan de acción que lo concrete y ejecute, tomando como ejes de su acción los proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar y administración. Para el efecto la Facultad ha integrado un grupo directivo integrado por el Decano, los Directores de PROGRAMA, el Jefe de Educación para la Salud, la Directora del Cepes y Docentes de los dos programas, con el fin de concretar propuestas y realizar seguimiento de las que se acojan y pongan en marcha.

El Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación ha desarrollado acciones para el mejoramiento del clima organizacional y el trabajo en equipo. Realizó en el año 2.001, dos actividades de entrenamiento al aire libre (out door trianing), uno en Manizales con el apoyo de Funlibre y otro en la Virginia. Se ha venido consolidando el proceso investigativo con la conformación e inscripción de dos grupos ante la oficina de investigaciones siguiendo la normatividad de Colciencias; hay dos grupos más en construcción. Dos docentes ascendieron en el escalafón, uno a asistente y otro a asociado. Se viene participando en el desarrollo regional a través de las actividades en la Comisión Departamental de Deporte de Indeportes Risaralda. Ambos programas realizaron registro y actualización de datos ante el Icfes a través del Software Akademia.

En el ámbito de Posgrados la Facultad cuenta con las especializaciones de Gerencia en Sistemas de Salud, Gerencia en Prevención y Atención de Desastres y Biología Molecular y Biotecnología, realizando su inscripción ante el Icfes. Esta última especialización aprobó por las instancias académicas de nuestra Universidad una propuesta para ofrecer una maestría en ella; iniciativa que se encuentra en trámite ante el CNA y el Icfes; en ejecución de la agenda prevista ya cumplió con la visita de pares evaluadores externos que consideraron viable la propuesta.

PROYECTO 1.2 REVISIÓN CURRICULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS DE PRE Y POSGRADO.

1 y 2 En El Programa de Medicina y Cirugía General se encuentra vigente un plan de estudios desde 1.995, el cual ha sufrido ajustes parciales para dar solución práctica a los problemas detectados en su evaluación. Está en proceso, en fase de propuesta, una evaluación del curriculum que recoja objetivamente sus fortalezas y debilidades, y sobre esta base asuma los correctivos necesarios a introducir en el plan de estudios.

En Ciencias del Deporte y la Recreación se ha venido realizando una revisión curricular a través del comité del mismo nombre que ha permitido mejorar la preparación de los estudiantes realizando actividades prácticas con el establecimiento de una rotación en rehabilitación como parte de la asignatura de Medicina Deportiva e introducción del tema Parto de Emergencia, que se desarrolla en el Hospital Santa Mónica de Dosquebradas.

Igual proceso se ha venido cumpliendo por parte de los programas académicos de posgrado, con lo cual se evidencia que existe en nuestra Facultad una cultura de la autoevaluación y autorreflexión sobre las actividades académicas que desarrollamos.

3. Todos los programas consideran el componente investigativo en sus dimensiones formativa y de punta para desarrollar la docencia y la extensión.

4. Todos los programas académicos incluyen la formación integral del alumno como estrategia de formación pedagógica.

5. Todos los programas ofrecidos por la Facultad consideran la práctica académica en instituciones o en la comunidad como medio para ayudar a resolver problemas y dificultades detectadas en el medio y buscarles las mejores soluciones posibles, cumpliendo claramente con su sentido y compromiso social. Ejemplos concretos de ello son la existencia de convenios docente asistenciales con instituciones de salud, deporte, recreación y prácticas comunitarias como las desarrolladas con residentes de las cárceles de ambos sexos de la ciudad, en comunidades como las de Yarumal, grupos de ayuda a fármaco dependientes, etc.

6. En este aspecto el único docente contratado con este fin específico hasta el año 2.001 era el Ph. Alvaro Alegría como Director del Centro de Biología Molecular y Biotecnología, para el año en curso se ha solicitado y tramitado ante las instancias de la U.T.P. la posibilidad de extender dos contratos de medio a tiempo completo de docentes vinculados al área de medicina del adulto para fortalecer el grupo de investigación en Psicogeriatría. Igualmente se han detectado necesidades que buscan justificarse técnicamente para fortalecer el grupo de investigación en Biología molecular y biotecnología, lo mismo que en fármaco genética.

PROYECTO 1.3 PLAN DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DOCENTE.

1. Los aspectos básicos del plan están dados por las áreas de interés de la Facultad, en el sentido de fortalecer la investigación a través del apoyo a los grupos legalmente constituidos en la Universidad y fortalecer en ellos la formación posgraduada en doctorados y maestrías, lo mismo que el entrenamiento mediante pasantías en Colombia o en el exterior. Conviene señalar que en la actualidad el Dr. Julio Cesar Sánchez, vinculado al programa de Medicina, se encuentra en Londres realizando estudios de doctorado en el área de Fisiología. Está realizando pasantía en Beijing China el docente Clareth Jaramillo del Programa de Deportes y Recreación y están buscando opciones de capacitación otros docentes a nivel de maestría en el exterior, para fortalecer grupos como el de Psicogeriatría y Epidemiología Clínica. En el área social se busca capacitación en doctorado para docentes de Medicina como es el caso de la doctora Patricia Granada, quien iniciará estudios de doctorado en Juventud y desarrollo; y en el campo de la salud pública se aspira a tener una propuesta análoga que permita a los docentes realizar esta capacitación en servicio.
2. Aunque las propuestas planteadas no son muchas si se tiene en cuenta el número de docentes vinculados a la Facultad, si resulta claro que hay un despertar en el campo del perfeccionamiento docente, a pesar de las medidas asumidas por el Gobierno en materia salarial y prestacional. Cabe sin embargo esperar que estas medidas no prosperen a largo plazo para bien de la academia local y nacional.

PROYECTO 1.4 FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS

A. PROGRAMA DE MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

De los tres posgrados que funcionan en la Facultad de Ciencias de la Salud encontramos que:

1. El de la Especialización en Biología Molecular y Biotecnología ha realizado una propuesta aprobada por las instancias académicas de la Universidad que hace trámite ante el Icfes para aprobación definitiva para desarrollar un programa de Maestría en el mismo campo.
2. El de Gerencia en Sistemas de Salud ha realizado dos convocatorias frustradas para iniciar una nueva cohorte. Actualmente estudia la posibilidad de realizar una propuesta en alianza con la Facultad de Ingeniería Industrial lo que permitiría ofrecer un Programa modificado
3. El de Gerencia en Prevención y Atención de Desastres ha trabajado en la propuesta de realizar un programa en el ámbito latinoamericano para lo cual realiza los contactos pertinentes.

B. PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

Existe un grupo de docentes y estudiantes que está elaborando una propuesta para establecer un centro de posgrados que recoja información regional sobre la demanda de capacitación en estos campos, esta iniciativa esta próxima a ser presentada ante el Consejo de Facultad.

PROYECTO 3.4 EDUCACIÓN PERMANENTE CONTINUA.

En el año 2.001, un total de 58 docentes de planta y de contrato participaron en 82 eventos de capacitación y formación continuada a escala nacional e internacional, lo que representa un porcentaje de actualización del 43.6% de los docentes pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud. Los eventos de capacitación se refieren a participación en congresos, pasantías e invitaciones para participar de foros académicos o científicos donde se exponen temáticas relacionadas con el campo del conocimiento, o del interés de los docentes y de la comunidad académica.

En desarrollo de éstas actividades se invirtieron un total de 372 días lo que nos da una duración promedio por evento de actualización de 4.5 días. Por permisos y licencias se otorgaron un total de 53 días que fueron usufructuados por 15 docentes con una duración promedio de 3.5 días.

Siete docentes realizaron diplomado en producción multimedial con la Universidad tecnológica de Pereira, otros realizan perfeccionamiento en segunda lengua (Inglés).

Con el Jefe de educación para la salud y el Cepes se aplicó una encuesta a los docentes orientada a conocer sus propuestas específicas en materia de educación docente. Se propuso para el 2.002 desarrollar un diplomado en epidemiología clínica y en investigación.

PROYECTO 3.5 VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO REGIONAL

A. PROGRAMA DE MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Existen proyectos en curso en las áreas de investigación y extensión que resuelven problemas y necesidades del medio como son:

1. Departamento de Ciencias Básicas. Se presentaron un total de 07 proyectos de investigación a la convocatoria realizada por Colciencias para el año 2.001, de ellos tres fueron aprobados: "Caracterización genética del banco de germoplasma del gusano de seda en ejecución con el Centro de Desarrollo Tecnológico de Sericultura de Risaralda", "Identificación de marcadores moleculares de ADN ligados a la determinación del sexo en Borojó" y "Polimorfismo B-2 adrenérgico en población Colombiana y respuesta de la mutación Gly 16 al Propanolol". Igualmente se desarrollan otras actividades como el Curso premédico, talleres demostrativos y pruebas de laboratorio.
2. Medicina Comunitaria. En el 2.001 formalizó convenios de extensión con las siguientes entidades: Instituto Municipal de Salud para realizar diagnóstico de "Situación nutricional de los menores de 18 años y madres gestantes de los municipios del área Metropolitana"; con el Inpec y la Cruz Roja Internacional para atención en Salud Pública a la población carcelaria en las Cárceles de Varones y Mujeres de Pereira; con la Alcaldía de Pereira y la Gobernación de Risaralda para realizar investigación sobre "Prevalencia de tuberculosis entre sintomáticos respiratorios en grupos étnicos de Risaralda". Igualmente se realizaron diplomados en acompañamiento psicosocial en desastres y sobre primeros auxilios.

3. Ciencias Clínicas. A través de los convenios docente asistenciales vigentes realiza actividades prácticas de consulta médica especializada y cirugía para la población vulnerable del Departamento de Risaralda. Como actividades específicas se trabaja en la implementación de la estrategia Aiepi desarrollada por el Ministerio de Salud y la OMS, orientada a reducir la morbi-mortalidad de la población infantil.

B. PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

Existen convenios firmados en ejecución con Indeportes Risaralda, ente rector del deporte a escala regional, y con el Inder Pereira, organismo rector del Deporte a nivel Municipal; para realizar actividades de formación para los dirigentes deportivos y para desarrollar un plan de desarrollo del deporte en el Departamento como política oficial que mejore a largo plazo el rendimiento deportivo de los practicantes del mismo. Se tiene representación con dos participantes en la Comisión Departamental del Deporte, instancia asesora de la dirección de Indeportes Risaralda. Existen acercamientos con Funlibre para renovar el convenio y desarrollar propuestas de servicio y capacitación para la región.

PROYECTO 4.1 ANÁLISIS DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA

La Facultad de Ciencias de la Salud ha venido democratizando la actividad administrativa apoyando y ampliando la participación de los docentes en el estudio y solución de los problemas que se presentan en el desarrollo de los Programas Académicos de pre y posgrado. Para el efecto involucró a los docentes a través de los comités curriculares de los Programas y del Consejo de Facultad ampliado en la discusión y formulación del Plan de Desarrollo 2.002-2.006. Igualmente constituyó un grupo administrativo asesor encargado de realizar propuestas y evaluar las actividades cumplidas en lo relacionado con el mismo Plan. Aspira a concretar una propuesta de estructura orgánica para la Facultad que sea funcional y adecuada, siguiendo los conductos regulares establecidos por la Universidad en su aprobación.

B. PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

Ejecuta una estrategia de trabajo en equipo, centrada en el compromiso de cada uno en función del Programa y viceversa, para lo cual tiene tres espacios consolidados como son: reunión general de docentes; comité curricular; reuniones de área todos, con una regularidad semanal. Preocupa al Programa dadas experiencias externas, que la idea de estructurar una propuesta orgánica para las Facultades por parte de la Universidad con base en los Departamentos, desmantele su capacidad actual para realizar de manera autónoma los programas académicos lo que se reflejaría negativamente en el profesional egresado.